

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Continúa en el Congreso el debate político.

O lo que es igual, continúan tirándose los trastos á la cabeza los monárquicos de la restauracion.

Romero Robledo, que ha sido el iniciador del debate, la emprendió enérgico, algo más que enérgico, provocador, contra la mayoría y el Gobierno, discutiendo con calor la régia prerrogativa, hasta el extremo de ser llamado al orden por el presidente de la Cámara.

La mayoría, fiel á la consigna que había recibido del Gobierno, se manifestó sossegada ante las diatribas del Sr. Romero Robledo. Este, viendo que sus diatribas no lograban exaltar á los diputados, levantó el diapason hasta el extremo de preguntarles por qué aborotaron tanto en otra ocasion y ahora callan y enmudecen como doctrinos.

Tampoco se dió por aludida la mayoría, con gran sentimiento del jefe de los húsares, á quien le agradan las interrupciones y los gritos de sus adversarios, porque esto le ofrecía la ocasion de lanzar alguna frase *repentista* que cause el efecto que desea.

Peró las declaraciones del exministro conservador, con ser tan atrevidas, no causaron gran impresion por la falta de autoridad del interpelante. Solo á Martos, á Cánovas, Lopez Dominguez, Cassola y Gamazo, les parecieron excelentes, mereciendo los plácemes más afectuosos, singularmente de los dos primeros.

El señor Sagasta contestó de una manera templada y no poco hábil al Sr. Romero Robledo, afirmando que en Consejo de ministros se tomó el acuerdo de abandonar el salon de sesiones caso que el Sr. Martos cometiera la imprudencia de ocupar nuevamente el sillón presidencial.

Al discurso de presidente del Consejo siguió una rectificación del jefe reformista que no fué sino una repetición de su discurso, aderezada con algunos cuentos y no pocas cuchufletas; y despues hizo uso de la palabra el general Lopez Dominguez, que afirmó la existencia de la conjura y sus simpatías por ella, porque cree que este gobierno no representa las aspiraciones políticas y económicas del país.

El sobrino de su tío, haciendo coro á Romero Robledo, se manifestó poco

entusiasta del sufragio universal si bien ofreció caer del lado de la democracia. (Otras veces ha dicho una cosa muy distinta.)

Romero pide ufano un sufragio universal para los monárquicos. El general advierte *ahora* que el restablecimiento de esa conquista de la democracia necesita de gran preparacion en el país.

Ya van ustedes viendo á qué han quedado reducidos los pujos democráticos de esos dos políticos; siendo tambien de admirar la buena compañía que usa don Cristino Martos.

Al general Lopez Dominguez contestó el Sr. Becerra, quien dirigió algunas estocadas al ex-presidente del Congreso.

Bien dice *El Liberal*: No hay peor cuña que la de la misma madera.

El Sr. Silvela ha intervenido luego en el debate á nombre de la minoría conservadora, contestándole el señor Capdepon.

El discurso del Sr. Silvela tuvo dos partes: la jurídica y la política

En la primera, con el Código penal en la mano, pretendió demostrar que cuantos tomaron parte en la sesion del tumulto, y especialmente el señor ministro de Estado, están incurso moralmente en las penas que para casos análogos señala el referido Código.

En esta parte, el señor Silvela procedió más como abogado que como político; porque de ser cierta su teoría, una gran parte de los diputados de todas las Asambleas del mundo, estarían en la cárcel.

Se vió desde luego, en este período de su oracion, que especialmente deseaba molestar al señor ministro de Estado; y con este afán, y la calentura política que, segun *El Correo*, el señor Silvela padece como todo el mundo, empezó la relacion de los hechos, por donde convenia á su cliente, olvidándose que antes de la sesion del tumulto, ya venian notándose inteligencias entre el Sr. Martos y los conjurados, sobre las cuales el Sr. Silvela no dijo una palabra; y ya se había bautizado con la palabra *serviles* y otras no penos expresivas, á los diputados de la mayoría.

En la segunda parte de su discurso el Sr. Silvela trató como de poner un correctivo á las palabras de la prensa canovista y al afán con que pide el poder para su partido.

Diga lo que quiera el presunto heredero del Sr. Cánovas, la mayoría de los conservadores desea con ansia disfrutar de las delicias del presupuesto, á pesar de que no pocos de su grey están disfrutándolos hoy con harto dolor de la gente menuda del fusinismo.

Acerca del debate pendiente dice *El Globo* y creemos que no le falta razon:

«Con que la mayoría persevere en su correcta serenidad—y así se debe de esperar, visto que ni las demasías del Sr. Romero Robledo, ni las amenazas del general Lopez Dominguez, ni las insidias del Sr. Silvela han logrado perturbarla;—con que la mayoría persevere en su conducta y el Gobierno en el cumplimiento inmediato de su programa, allá á mediados de la semana próxima no quedarán ni rastros ni recuerdos de la deshecha tempestad formada al soplo de los conjurados en el estanque del Retiro.»

Los periódicos conservadores continúan hablando del orden público, que, segun ellos, se halla en peligro.

Por cuarta o quinta vez en los últimos diez ó doce días, sale *La Epoca* y dice:

«Algo debe temer el Gobierno cuando se nos dice, por conducto fidedigno, que se encuentran vigilados algunos cuarteles. Más vale eso que no las sorpresas.»

La Union, periódico tambien conservador, publica esta noticia:

«Tambien hoy se ha hablado de posibles alteraciones del orden público, aunque sin decirse nada concreto.»

El Siglo, como quien no dice nada, se deja caer con esta insinuacion:

«Interviene despues en el debate el general Lopez Dominguez, que es un caballero cumplido, que ha prestado grandes servicios á la legalidad, negándose *hasta aquí* á entrar por ciertos caminos.»

Los conservadores se han propuesto hacer creer que estamos sobre un volcan; pero nadie les hace caso.

España en la Exposicion Universal de París.

Paris 15 de Junio de 1889.

SUMARIO: Sigue el método.—Lo que hay que ver en el Campo de Marte.—Salvador.—Acuarelistas.—Pastelistas.—Café Indiano.—Suez-Panamá.—Vuelta á España.—Los cigarros de Filipinas.—Noticias.

Señor Director:

Muy señor mio: Continúo mi interrumpida descripción del Campo de Marte: en mi penúltima carta describí á Vds. el pabellon de la República Argentina; dejando para otras algunas particularidades curiosas de este país, voy en la de hoy á continuar mi trabajo, y para mayor orden á dar un índice de lo que

hay en el Campo de Marte y de lo que tengo que ocuparme. De todo lo que apunto he de hacer descripción, y si no la hago precisamente por el orden con que va apuntado, se deberá esto á que hay todavía algunos pabellones que no están enteramente concluidos, y solo quiero ocuparme de lo terminado.

He aquí los edificios y monumentos que hay en el Campo de Marte: Pabellon argentino, Salvador, Acuarelistas, Pastelistas, Café Indiano, Suez-Panamá, Bolivia, Brasil, Chalet noruego, Chalet sueco, Chile, Palacio del gas, Globo terrestre, Guatemala, Isva rusa, Sota, Casa rusa, Manufecturas de tabaco del Estado, Marruecos, Mejico, Mónaco, Nicaragua, Paraguay, Uruguay con Perú y Colombia, Pabellon chino, Finlandés, de la prensa, Electricidad, Venezuela, taller de diamantes, Sociedad audicion telefonica, Palacio de las máquinas, de Bellas Artes, de Artes liberales, de Industria, Teatro de los niños, Regatas, Folies Parisienses, los Mosáicos, Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, Pabellon de Paris y del departamento del Sena, y alguno que otro kiosko de menor cuantía. De la torre Eiffel y de la Historia de la habitacion humana no hago mencion, porque ya me he ocupado de ellas en cartas anteriores. Perdóne V. mi inmodestia, pero creo que con esta minuciosidad no se ha ocupado de la Exposicion ningun corresponsal, ni aun aquellos que disciernen títulos de corresponsal acreditado.

Salvador. Es un airoso pabellon de azulejos, con rejas panzudas, á estilo andaluz, como aquellas que tanto abundan en las provincias de Córdoba y Jaen, excelentes—las rejas, no las provincias—para pelar la pava, lo que me hace sospechar si habrá un nuevo Pabellon español que yo desconozca en el Campo de Marte.

Me acerco, y veo que si no es español, se ha confundido su historia con la nuestra por espacio de muchos años. Entro, pues, como en mi casa, y sin necesidad de pasar el Golfo de Fonseca, me encuentro en plena República del Salvador: tuve la suerte de encontrar en su despacho al amabilísimo Sr. D. Eugenio Pector, cónsul en París de la República, quien con galantería de verdadero paisano, me hizo los honores, y pude apreciar lo más importante de la exposicion salvadoreña. Es en mi opinion de lo más notable la coleccion de plantas medicinales que expone el doctor Guzman.

Yo bien quisiera que estas cartas, destinadas á la publicidad, tuvieran solo noticias de las que hemos convenido en llamar entretenidas. Pero una Exposicion no es solo un espectáculo, y no es posible, al que se dedica á describirlas, estar constantemente hablando de flores, y de iris, y de místicas, y de bellas artes y de hermosas mujeres.

Necesario es llamar la atencion del lector sobre lo útil, y volviendo, aunque en buena salud, á las plantas medicinales del Salvador, diré á V. que son notabilísimas en concepto de los inteligentes. Esta República tiene una produccion importantísima de añil, café y tabaco y principalmente del primer artículo hace notable alarde. Expone tambien jabon, velas, aguardiente y minerales de plomo, plata, carbon y piritas de oro de su celebre Divisadero. Tiene este estudio, si estudio puede llamarse lo que yo hago, mucho de agradable para mí, y ojalá lo tuviera para Vds.; y es á saber: que al mismo tiempo que voy examinando los productos, adquiero una porcion de datos sobre sitios, países y lugares que completan mis pocos conocimientos geográficos y políticos. Así, pues, he aprendido que la República del Salvador, en dos años, bajo la presidencia del general Menendez, ha extinguido la mitad de su deuda interior y que carece de exterior. Ganas se me pasan de preguntar al presidente el procedimiento de que se ha valido y aspirar á la cartera de Hacienda en España. El Salvador, y confieso que esto lo ignoraba, tiene 71 habitantes por kilómetro cuadrado; instruccion obligatoria y laica, leen y escriben todos sus habitantes y ha presentado un magnífico retrato del presidente, debido al pincel de Destes y el primer mapa que se ha hecho del país.

Los acuarelistas y los pastelistas han he-

cho cada Sociedad pabellones ligeros para exponer sus obras no muy notables; Suez-Panamá ha levantado un pabellón sin que por esto levante las acciones, y hay un Café Indiano, donde los mozos llevan turbante, son negros y hablan frances correctamente. Tomo una taza de café, y para quitarme el gusto, me voy al Parque Español á beber una copa de Jerez, que me ofrece el distinguido cosechero y periodista Rodríguez de la Borbolla. Me encuentro una instalación nueva. La fábrica de cigarros de Manila, conocida por La Puerta del Sol, que representa en París Mr. Eduardo Boustead, ha hecho una linda casita para la exposición de sus cigarros, que son excelentes y cuyas vitelas y elaboración en nada desmerecen de las habaneras; los precios son módicos y se presenta este producto de tanta importancia para Filipinas en condiciones ventajosísimas como clase y bajo el punto de vista económico. Siguiendo mi costumbre, allá va un ramillete de noticias para terminar: los cocheros se declararon en huelga ayer; hoy ya trabajan muchos: anoche, banquete ofrecido por los comisionados de todos los países á la administración francesa; hoy se ha inaugurado el Pabellón del Brasil; va á abrirse un teatro en la calle del Cairo; ayer una ciudadina arrojó un frasco de vitriolo á la cara de un caballero; el oficio de seductor va siendo terrible. Afortunadamente soy feo y voy para viejo.

De V. atento S. S.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

De todo un poco.

El reglamento de correos.

En el que ha de regir desde 1.º de Julio próximo, se suprime la devolución de los sobres ó fajas de la correspondencia certificada, estableciéndose en cambio el «Aviso de recibo» firmado por el destinatario, que habrá de solicitarse en el acto de la imposición de los certificados, entregando en la oficina sellos de correo por valor de 10 céntimos. Podrán también pedirse noticias oficiales de la entrega, exhibiendo el resguardo en la oficina donde fué impuesto el certificado, según se efectúa actualmente con los dirigidos á un país extranjero, ó con los que contienen valores declarados.

Conservándose el franqueo forzoso de la correspondencia, se ha procurado disminuir el retraso que hoy sufre la no franca ó insuficientemente franqueada, disponiendo que ésta sea detenida por la administración de destino, en vez de hacerlo la de origen, y que sea aquella, en vez de ésta, la encargada de reclamar los sellos de franqueo. Este procedimiento reduce la pérdida de tiempo con que la correspondencia a que falte franqueo ha de llegar á su destino, y aplicado á la dirigida á nuestras provincias de Ultramar, ha de evitar el retraso de tres ó más expediciones con que hoy se reñite.

Se establece como peso máximo de los objetos que pueden circular por el correo, el de cuatro kilogramos, desapareciendo los tipos de dos y seis kilogramos con que hoy, según su diferente destino, son admitidos los paquetes de impresos, y éstos deberán franquearse, en todo caso, adhiriéndoles los sellos que según su peso debían llevar.

Las antiguas ordenanzas prohibían en absoluto la devolución de la correspondencia una vez depositada en el correo, y el nuevo reglamento sienta el principio, establecido ya en la mayoría de las naciones, de que la correspondencia, ínterin no llegue á manos del destinatario, es propiedad del expedidor, y por lo tanto se puede recuperar ó cambiar su dirección, en lo cual es sabido que hay con frecuencia grandísimo y justificado interés.

El servicio de cartas con valores declarados se amplía notablemente, disponiendo que sean admitidas las que contengan 10.000 pesetas, con destino á las administraciones subalternas, que hoy no pueden cambiar más de 5.000 y circularán también entre las estafetas valores declarados en fondos públicos hasta 15.000 pesetas y con el seguro de cinco céntimos por 100, se

gún actualmente se verifica entre las administraciones principales, conservándose la excepción de Madrid y Barcelona, que pueden expedir envíos de esta clase con 35.000 pesetas.

Se ha tenido en cuenta también que de inutilizar la correspondencia sobrante, quemándola sin abrirla, es procedimiento que, dada la índole de los documentos que hoy se confían al correo, da origen á que desaparezcan muchos de valor para sus dueños, á los que podrían ser fácilmente devueltos abriendo la correspondencia y leyendo en ella únicamente los datos indispensables para procurar la devolución de aquéllos, según ha de practicarse ampliando las nuevas disposiciones.

Sección provincial.

Dice *El Fregense* que un ligero tumulto que ocurrió allí pocos días ha al subastarse los derechos de consumos, no tuvo consecuencias desagradables.

El tumulto lo promovieron, según el colega, algunas mujeres.

Otro hecho análogo, y también al subastarse los derechos de consumos, ocurrió en Higuera la Real; pero el hecho tampoco tuvo importancia, á juzgar por lo que asegura *El Fregense*.

El mismo colega da la noticia de hallarse gravemente enfermo el Notario de Fregenal D. Wenceslao José Carballo.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Nuestro antiguo y respetable amigo D. Cipriano Montero de Espinosa, que llegó á Badajoz el día 17, regresó el 19 á Almendralejo.

En Hornachos ocurrió hace algunos días un lamentable suceso. Un joven de dicha villa y otro de esta capital, salieron al campo á tirar al blanco con una pistola, y cuando el segundo estaba examinando el arma, según parece, salió el tiro hiriendo gravemente al joven de Hornachos, que murió poco después.

El matador estaba en relaciones amorosas con una hermana de la víctima.

El Juzgado de Almendralejo entiende en el asunto.

Sección local.

La Junta municipal convocada ayer á fin de tratar del asunto de las titulares de farmacia, no pudo celebrar sesión por no haber concurrido suficiente número de individuos.

Contra lo que de ordinario sucede, acudieron á la hora señalada no pocos asociados; pero como para celebrar sesión era preciso que asistiesen 25 individuos de la Junta municipal y este número no estaba reunido á las 12, hubo que desistir de verificar aquel acto.

La fusión ha hecho pacto con los reformistas en la cuestión de las farmacias titulares.

Los lopistas y los vaquistas, que para lanzar de la Depositaria de fondos municipales á D. Jerónimo Orduña no tuvieron reparo en alegar el grave motivo de que el D. Jerónimo no había saludado al Alcalde; los lopistas y los vaquistas, repetimos, hacen hoy pactos con las gentes del reformismo y solicitan su concurso.

Es lo que nos quedaba que ver.

En el conciliábulo que, según indicamos en nuestro último número, se

celebró hace algunos días en casa del Alcalde D. José Vacas, se convino en dar la depositaria de fondos municipales á D. Jerónimo Orduña, á fin de contentar á los canovistas y que hubiese una dificultad menos en el asunto de las titulares, pues que de esa manera, D. Jerónimo no figura en la combinación que habían formado los caciques del fusionismo, de acuerdo con los conservadores.

Por virtud, sin duda, de este convenio, en la penúltima sesión se tomó por el Municipio el acuerdo de anunciar por un plazo breve la vacante de la plaza de depositario.

* * *

¿Y qué dice de esto el que la desmpeña interinamente, al ver el deseo vivísimo que tienen sus correligionarios de que deje pronto la Depositaria?

Aquí si que viene que ni de molde aquello de: ¡Qué amigos tienes, Benito!

¿Será verdad?

En una carta que hemos recibido por el correo interior, se nos dice que el que de una manera solapada alienta la conjura contra el actual Depositario y contra algunos farmacéuticos, es cierto individuo, cuyo nombre no se nos quiere comunicar hoy, y que, según el autor de la carta, es conocido ya de algunos de los interesados en estas cuestiones, que tal vez lo hagan público.

Parece que el pacto hecho por los caciques del fusionismo con los reformistas en el asunto de las titulares de farmacia, no es del agrado de algunos ediles de la situación, que odiando como odian al Sr. Albarran, repugnan votar á un candidato que éste patrocina.

Suponemos que cuando llegue el momento de la votación, ya se mostrarán más *suaves* los ediles á quienes nos referimos.

¿Han cambiado de parecer en tantas ocasiones!

La segunda convocatoria de la Diputación provincial, surtió el mismo efecto que la primera.

Es decir, que no se pudo celebrar sesión por no haber concurrido suficiente número de diputados.

Y eso que uno de los asuntos de que hay que tratar es el reparto de la contribución territorial formado por la Administración.

* * *

Según parece, la Diputación provincial será nuevamente convocada para el 1.º de Julio.

El suministro de leche de vacas para los enfermos pobres ha sido rematado en 24 céntimos de peseta el litro.

Y el de leche de burras á 68 céntimos de peseta el litro.

Y á propósito ¿será cierto que el suministro de leche de burras para los enfermos del Hospital civil, cuesta 1 peseta 75 céntimos de peseta el litro?

* * *

El rematante del suministro de leche de vacas y de burras para los enfermos pobres de la localidad, trata de acudir á la Comisión provincial pidiendo que se subaste la leche de burras con destino á los enfermos del Hospital civil; comprometiéndose entre tanto á llenar este servicio desde 1.º de Julio próximo á 75 céntimos de peseta el litro.

Suponemos que la Comisión provincial estimará la solicitud de dicho rematante, sobre todo si es cierto que la leche de burras para los pobres del Hospital civil cuesta hoy, como nos aseguran, 1 peseta 75 céntimos de peseta el litro.

Hemos oído decir que algunos fusionistas tenían interés en que no celebrase ayer sesión la Junta municipal, y que ese interés explica la falta de asistencia del primer teniente de Alcalde D. Joaquín Gómez Gamero, hermano político del diputado á Cortes D. Casimiro Lopo.

También se ha notado la ausencia de algún concejal que sigue á D. Casimiro como la sombra al cuerpo y que sobre estar al tanto de lo que significan ciertas señas, lleva su fidelidad hasta el punto de decir primero que sí y luego que no, en un mismo asunto.

Decididamente la cuestión de las titulares de farmacia, ha de causar disgustos á la gente fusionista.

Esta, que no ignoraba sin duda que 7 de los farmacéuticos que hoy suministran medicinas para los enfermos pobres, tienen 10 años de servicio, que es el tiempo que la Real orden de 3 de Noviembre de 1886 exige para que, á los que cuenten ese tiempo, se les considere como individuo del Cuerpo de Beneficencia municipal, descartaron desde luego á uno de los siete, que lo es D. Jerónimo Orduña, mediante su nombramiento de Depositario de fondos municipales. Quedaban seis, que lo son D. Joaquín Jimenez, don Mariano Ordoñez, D. Pedro Martínez Suarez, D. Pedro Soriano, D. Ricardo Camacho y D. Ramiro Estevez; y entonces, para eliminar á los Sres. Ordoñez y Martínez Suarez, se discutió, contra lo que establece dicha real orden, lo de *los diez últimos años sin interrupción*, ya que no bastaba exigir diez años consecutivos, puesto que ambos señores habían, en un periodo, suministrado medicinas durante trece ó catorce años seguidos.

Merced á aquel rago de *ingenio*, resultaba una plaza vacante para atender á compromisos ulteriores: se abrigaba además la esperanza de que hubiese dos vacantes, en la creencia de que alguno de los cuatro señores que han servido los *diez últimos años consecutivos*, no quería la titular.

Contrajeron entonces algunos fusionistas el compromiso de votar para la quinta plaza á un joven cuya candidatura recomendaba eficazmente cierta autoridad, y otros fusionistas, confiando tal vez en que llegaría á haber dos vacantes, arriesgaron la promesa de dar un puesto á D. Nicolás Jimenez.

En este estado las cosas, se atravesaban los reformistas, emplean ciertos resortes, y el Alcalde se obliga, según de público se dice, á votar á don Mariano Ordoñez. De suerte, que había tres compromisos para una sola plaza.

El contraído con D. Nicolás Jimenez se declaró roto desde luego; pero quedan pendientes dos, cuando solo puede disponerse de una plaza (y legalmente de ninguna).

¿Que solución se dará al asunto? ¿Se faltará al pacto hecho con los reformistas, ó á la oferta empeñada en ciertas regiones? No nos atrevemos á hacer pronósticos sobre el particular, pero se nos figura que la fusión ha de tener desazones grandes, si no se decide al fin á que las cosas queden como están y que por lo tanto, el suministro de medicinas á los enfermos pobres continúen haciéndolo los diez farmacéuticos de la localidad, que es la solución más equitativa, si se renuncia al propósito de establecer una farmacia municipal.

Como esperábamos, el Juez municipal D. Luis Sánchez Rivera, que por incompatibilidad del propietario conoce de la última causa formada al director de el *Diario*, D. Juan Castillo, acordó la excarcelación de éste, si

prestaba fianza personal por valor de 1.500 pesetas. Este auto fué notificado en la tarde del 20, y el 21 se constituyó la fianza, poniéndose inmediatamente en libertad al Sr. Castillo. Lo celebramos.

Los toros que han de lidiarse aquí mañana y que proceden de la ganadería de D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza, son de buena estampa, según nos dicen algunos aficionados.

A creer lo que dicen algunas personas, siete, nada menos, son los ediles de la fusion que, no estando conformes con el pacto hecho por algunos caciques de su partido con los reformistas, han tramado una conjura para que aquel no ofrezca los resultados que se prometen sus autores. ¡Siete concejales rebeldes, de los once que hoy tiene la fusion en el Ayuntamiento! Se nos figura que son muchos.

Uno de ellos decía ayer: Desde hace ocho ó diez años se nos viene prediciendo la guerra contra ciertas gentes: y despues de esto, y de aquella hombrada que hizo D. Tomás, en unas elecciones, se quiere que nosotros digamos amen á todo lo que ordene ese señor? Pues se equivoca: nosotros no somos borregos, como él se figura.

La Defensa, órgano en esta localidad de la fusion, dispara bala rasa contra los conservadores y los romeristas.

Y los patronos del colega hacen aquí pactos con los romeristas y con los conservadores.

De suerte que la fusion hace cosas muy diversas de las que predica.

Ahora que los conservadores y los romeristas hacen una guerra sin cuartel al gobierno, es cuando se les ocurre á ciertos fusionistas de Badajoz establecer pactos con aquellos políticos.

Por eso decía ayer un amigo nuestro refiriéndose á ciertos caciques del fusionismo: O son imbéciles bajo el punto de vista político, ó son traidores á su partido.

El viernes regresó á Badajoz el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Casimiro Lopo.

No deja de ser extraño que el señor Lopo abandone á Madrid ahora que va á discutirse, según parece, el sufragio universal.

El Sr. D. Pedro Barragan y Sanchez Guerra, director que fué de los baños de Mauchita, ha establecido su residencia en Badajoz, Rio, 2.

Dícese que el centinela del Polvorin hizo fuego sobre un hombre que pasó por aquel sitio en la noche del jueves y que, según parece, no contestó á la voz de ¿quién vive?

El hombre aludido quedó muerto en el acto. No falta quien refiera el suceso de distinto modo.

Variedades.

EL ALMA DE GARIBAY.

De penas y trampas lleno, Garibay el desdichado, Resolvió tomar estado Como quien toma un veneno. —Si soy dichoso, decía, Vendrá la muerte importuna A malograr mi fortuna, Solamente porque es mía. Venga, pues, si esto ha de ser, Que quiero ahorrarla camino. Y acertó: la muerte vino; Pero fué por su mujer, El se quedó sano y salvo,

Y en su inmenso desconsuelo, Se hubiera arrancado el pelo A no estar el pobre calvo. Maldijo su suerte ingrata. Y exclamó dando un suspiro: —¡Cómo ha de ser! Este tiro Me salió por la culata. Pasó un año, y en seguida Púsose á buscar do quiera, Más que una esposa, una fierra Que acabase con su vida. Sacóle Marta del paso, Y espantado de su acierto, Exclamó al verla: —¡Soy muerto! O lo que es igual: —¡Me caso! Está de seguro envidiada, Pues no hay ninguna que sea Ni más torpe, ni más fea, Ni más terca, ni más ruda. Tres palizas de su Marta En dos semanas sufrió; Pero ¡ay! la infelz murió Cuando iba á darle la cuarta. —Pues señor, soy inmortal, Exclamó perdiendo el tino. Tendré que ahorcarme de un pino O que tirarme al Canal. Ya resuelto á perecer, Echóse al pescuezo un nudo. Y es raro: la cuerda pudo Mucho más que su mujer. Y sin exhalar un ¡ay! Ni alcanzarla humano auxilio, Cambió así de domicilio El alma de Garibay.

¿Dónde voy? —Pensó en el aire. Si á la gloria me dirijo No me querrán. Voy de fiyo A recibir un desaire. ¿Al Purgatorio? Jamás. Esta proporción no es buena. Abajo he sido alma en pena Y no quiero serlo más. Ni he de pasar el invierno Al raso, así como estoy... ¡Ah! ¡Brava idea! Me voy En derechura al infierno.

Rápida como un venablo Partió, llegó á su destino, Llamó tres veces y vino A abrir el postigo del diablo. ¿Quién se atreve?... —Servidor... —Y quien es usted? —He sido Un infeliz pecador. —Pues es preciso saber El nombre de usted. —No hay Obstáculo. Garibay... —¡Mi marido! —¡Mi mujer! —¡Infeliz! No pensé en ello. —Aquí Marta. —¡Estoy perdido! —¿Por qué no lo habre sabido Antes de estirarme el cuello?

No anduvo en su indecision, Por mucho tiempo reacio, Pues huyó por el espacio Como ráuda exhalación. Y según cuenta la historia Gira en movimiento eterno, Sin entrar en el infierno Ni en el limbo, ni en la gloria. Y está con voz lastimera Murmurando sin cesar: —Nadie se debe matar Sin saber lo que le espera. G. NUÑEZ DE ARCE.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

Ungüento Holloway. —Sarampión, Escarlatina. —Estas enfermedades constituyen la prueba más dura á que se ven sometidos los niños por algún tiempo despues de su nacimiento. Ambas son sumamente contagiosas y solamente necesitan que se les aplique un sistema juicioso de tratamiento. En la primera el pecho es el que más propenso está á desordenarse y en la segunda el órgano que se encuentra en peligro es la garganta; pero en ambos casos la madre ó el ama de cria puede acudir al Ungüento Holloway en la confianza de que él remediará el pecho, el bálamo es absorbido, la respiración se tranquiliza, la tos se hace menos moantes los distingue, el ojo adquiere su brillo normal y el rostro pierde ese aspecto de aflicción que es invariablemente señal de que la constitución y el sistema nervioso se ven amenazados de algún ataque peligroso. Este inestimable Ungüento no solo hace desaparecer los síntomas alarmantes sino que destruye la posibilidad de que el mal pueda volver á sobrevenir.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables. Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario. Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de credito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio. La inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo. Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

Colegio de San Luis Gonzaga

INCORPORADO AL INSTITUTO. Director, Don Eduardo Morán Triana. Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto. SEGUNDA ENSEÑANZA. —CURSILLO DE 1889. Cansado, 32, Badajoz.

En este Establecimiento se abre un curso suplementario que empezará el 15 de Junio y terminará el 30 de Setiembre. Habrá clases de todas las asignaturas que comprende la 2.ª Enseñanza hasta el grado de Bachiller inclusive, regentadas por los mismos profesores que han actuado durante el curso próximo pasado. Estas clases están destinadas especialmente á los alumnos que, habiendo sido suspendidos en los exámenes ordinarios, deseen ser aprobados en los extraordinarios de Setiembre; pero pueden muy bien aprovechar el tiempo en ellas, además de los alumnos de Enseñanza libre, aquellos otros que, habiendo sido aprobados en Junio, deseen adelantar sus estudios para el curso venidero. Se abrió la matrícula en 1.º de Junio.

CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA MANUEL MONSALVES Representante que ha sido de la Compañía «Fabrill Singer.» COMEDIAS NÚM. 15. Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los dias festivos se cierra á las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO. Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los bolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo. D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto. —Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañar para ello, incluso los de inscripción de las fincas ofrecidas en garantía. —Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital. —Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserba, actividad y economía. Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España. CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS: 10.000.000 PÉSETAS. Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Despues de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual. Las muchas combinaciones que tiene establecidas el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades que se encuentren. Agente general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva, Delegados en Badajoz Sres. Vazquez Garcia y Sobrinos. —Inspector general, D. Sancho Sanauria, Pozo, 27, principal.

MANUEL RUIZ CAMPOS. AGENTE DE NEGOCIOS. 5ª, Santo Domingo, Badajoz. Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

VICENTE SANCHO ALEIXANDRE. AGENTE DE ADUANAS. Plaza de la Soledad.

LA MARGARITA EN LOECHES. Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquellas las similares. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y mago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda á pasto, la or y bellota, la dehesa nombrada doña María, su caudal de mas de quinientas fanegas en el término de Olivenza. La persona á quien convenga arrendarla, puede pasar á tratar con el propietario, ahora en el cortijo de la finca, y despues en Badajoz calle de la Aduana, núm. 2.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrós, bronquiti, asma, etc., media y 1 pest. caja.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, accion fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Almacen de armas y efectos de caza DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salon. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda especie, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y esquisito gusto en elegantes botes

MOLIDO SUPERIOR	MOKA Y CARACOLILLO
0'50 pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro	0'75 pesetas los 100 grs., bote encarnado y negro
1 " los 200 " " " "	1'50 " los 200 " " " "
PUERTO-RICO	MOKA SUPERIOR
0'82 pesetas los 100 gramos, bote azul y negro.	1 peseta los 100 gramos, bote lujo colores finos
1'25 " los 200 " " " "	2 " los 200 " " " "

De venta en todos los Ultramarinos de España.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Moillendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande de Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE
ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GR. N REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realizacion de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida coleccion de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernaregg y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs. Este almacen tiene á disposicion del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasion para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En Badajoz, D. J. J. menéz.—Pedidos importantes A. Saavedra, Taitbou C. Ruet, 55, Paris.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. S. de Panama y servicio de Mejico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Linea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchunch na y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero. y de Manila cada cuatro sábados á partir del 9 de Enero.

Linea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Linea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañia Trasatlantica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la Compañia Trasatlantica.—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Comp.—Coruña, D. E. da Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Malaga, D. Luis Duarte.

Para más informes en Badajoz, Santa Lucia 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estacion ferro-carril.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR 1 Y 20.
SUCURSAL: MONTEA S.

Madrid.